ALQUILER DE TEMPORADA de LET’S LIVE BARCELONA

2.145€ pcm

Descripción completa

ALQUILER DE TEMPORADA de LET'S LIVE BARCELONA~~DISPONIBLE A PARIR DE JULIO DE 2026~~Amplio piso de una habitación ubicado en una de las mejores zonas de Barcelona.~~El apartamento cuenta con todo lo necesario para disfrutar de tu estancia. Encontrarás el dormitorio principal equipado con cama de matrimonio.~~El resto del apartamento dispone de salón con sofá y zona de comedor, TV de pantalla plana, conexión Wi-Fi gratuita, aire acondicionado, calefacción y una cocina moderna americana que contiene todo el equipamiento necesario para tu estancia (cafetera, tetera, microondas, horno, fogones y más). Además, dispone de un baño completo.~~Ubicación:~~Galvany, una de las zonas más prestigiosas de Barcelona. Este barrio es conocido por sus elegantes edificios, calles arboladas y una atmósfera tranquila y residencial. Ofrece una amplia variedad de servicios, incluyendo boutiques exclusivas, restaurantes de alta calidad y mercados locales, como el Mercat de Galvany. Además, está bien comunicado con el resto de la ciudad mediante transporte público, facilitando el acceso a otras áreas de Barcelona.~~Condiciones de Alquiler:~Esta vivienda no puede constituir el domicilio habitual y permanente del inquilino. Se requiere declaración responsable y la justificación correspondiente en la que el inquilino exponga el motivo o necesidad de la temporalidad, el período de tiempo durante el que lo necesita y cuál es su domicilio habitual y permanente. El inquilino utilizará la finca exclusivamente con fines temporales de alojamiento y en ningún caso será considerada como vivienda habitual ni permanente del arrendatario ni de ninguno del resto de ocupantes.~~Características básicas~• Superficie construida: 52 m2~• Superficie útil: 47,89 m2~• Estado de la vivienda: En perfecto estado~• El índice estatal de referencia de alquiler no ofrece rango de precios~• Este inmueble se encuentra en una zona de mercado de alquiler tensionado.~• Este inmueble no ha estado arrendado como vivienda habitual con un contrato de arrenda-miento sujeto a la LAU en los últimos cinco años.~• La propiedad tiene la consideración de gran tenedor.~• El alquiler incluye los siguientes gastos: Comunidad, IBI, suministros, Wifi y mantenimiento~• Esta vivienda dispone de Cédula de Habitabilidad (CHB) en vigor con el núm. CHB013***22004~• Este inmueble dispone de Certificado de Eficiencia Energética en vigor con el núm. CX5***T8P~• Consumo de Energía: Letra C (44 KWh/m2 año)~• Emisiones: Letra B (9 kg CO2 / m2 año)~• Duración: temporalidad según las necesidades acreditadas del inquilino~• Honorarios: en función del motivo del arrendamiento.~• Fianza: Se requieren dos meses de fianza~• ITP: El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) y su gestión va a cargo del inquilino.~Agente de la Propiedad Inmobiliaria núm. 3874~Número de AICAT núm. 6689.~

Contacta con nosotros

Llach Serra & Associats

Image not found or type unknown

